

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

ACTA N°	
09	2017

**Acta 09/17.-** En la ciudad de Montevideo, el día 19 de julio de 2017, siendo la hora 10:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directores: el Ing. José Clastornik (Presidente), el Prof. Pedro Apezteguía, el Sr. José Fernández y Cra. Titina Batista. Asiste el Coordinador General de la Agencia Lic. Daniel García Azpíroz.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Convenios Marco**
- 2. Incumplimiento de proveedores en procesos de UCA**
- 3. Plataforma Nacional de Inteligencia Comercial (MRREE)**
- 4. Evento RICG “Valor por dinero” en las Compras Públicas**
- 5. Negociaciones Internacionales**
- 6. Informe tercerizaciones en el sector público**
- 7. Ley de Economía Social y Solidaria a través de las Compras Públicas**
- 8. Pliego Medicamentos UCA**
- 9. Nuevos recursos humanos para ACCE**

**1. Convenios Marco:** El Lic. García Azpíroz informa al Consejo el estado de situación y cronograma del Convenio Marco para la adquisición de útiles de oficina y neumáticos, respectivamente. Asimismo, informa que, con respecto al proyecto de Decreto modificativo del actual Decreto N° 142/015 de fecha 27 de enero de 2015, el Tribunal de Cuentas aún no ha contestado la convocatoria que les fuera cursada desde ACCE para integrar un grupo de trabajo asesor.-----

**2. Incumplimiento de proveedores en procesos de UCA:** El Lic. García Azpíroz informa al Consejo que a la fecha la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA) del Ministerio de Economía y Finanzas ha remitido a esta Agencia un total de 44 expedientes que actualmente se encuentran

en estudio del equipo técnico del área de Regulación. Asimismo, se informa que muchos de los expedientes presentan la característica de versar sobre denuncias anteriores al 1 de enero de 2016, fecha en la cual entra en vigencia el artículo 209 de la Ley N° 19.355 que confiere a ACCE el cometido de *“imponer las sanciones de advertencia, multa económica, ejecución de garantía de mantenimiento de oferta o de fiel cumplimiento del contrato y suspensión, en los casos sustanciados por la UCA a raíz de denuncias por incumplimiento que deriven de los procesos de contratación por ella convocados”*. El Consejo decide que se considere este último elemento y, salvo que la gravedad del caso lo amerite, se proceda al archivo de las actuaciones. Finalmente, el Ing. José Clastornik manifiesta la necesidad de que ACCE comience a trabajar en la implementación de la notificación electrónica. Ante esto, los restantes directores se mostraron de acuerdo.-----

**3. Plataforma Nacional de Inteligencia Comercial (MRREE):** El Lic. García Azpíroz informa al Consejo que se ha recibido propuesta de la Dirección de Inteligencia y Promoción Comercial e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestando su interés en incorporar a la Plataforma Nacional de Inteligencia Comercial (PNIC), un enlace de acceso directo al sitio web de compras y contrataciones estatales a los efectos de incrementar el flujo de información que la misma brinda. Se informa asimismo que dicha herramienta tiene por objeto interconectar la red de Misiones Diplomáticas y Oficiales Consulares del Uruguay en el exterior, tanto con la comunidad empresarial nacional e internacional, como con las demás instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales de apoyo al comercio. El Consejo resuelve autorizar la disponibilidad del acceso directo al sitio web de compras y contrataciones estatales en dicha plataforma.-----

**4. Evento RICG “Valor por dinero” en las Compras Públicas:** El Lic. García Azpíroz informa al Consejo que la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), ha cursado invitación a la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) para participar del Taller sobre “Valor por Dinero” que se llevará a cabo los días 22 y 23 de agosto de 2017, en la ciudad de Lima, Perú. Asimismo, se propone que quien asista en representación de la Agencia sea la Gerente del Área de Regulación, Ec. Natalia Ferreira Coimbra. El Consejo resuelve autorizar dicha participación.-----

**5. Negociaciones internacionales:** El Lic. García Azpíroz informa al Consejo el estado de situación de las negociaciones internacionales en las que ACCE se encuentra actualmente participando. Asimismo, se presenta detalle de alguno de los puntos más relevantes que se están negociando en cada uno de los acuerdos: Unión Europea-Mercosur y Asociación Europea de Libre Cambio (AELC)-Mercosur respectivamente.-----

---

**::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::**

---

**6. Informe tercerizaciones en el sector público:** De conformidad con el pedido efectuado por el Consejo en sesión de fecha 21 de junio, se presenta informe relativo a la legalidad del tipo de contratación que se pretende amparar con las cláusulas consensuadas a nivel del grupo de trabajo asesor que se integra con DINATRA y CTT-PIT CNT. Ingres a sala el Dr. Agustín Long, asesor del Área de Regulación, quien procede a exponer sobre el contenido del informe y viabilidad de la contratación tercerizada por parte del Estado. Finalizada la exposición, se consulta al Consejo sobre los pasos a seguir en cuanto a las propuestas de cláusulas estándar trabajadas a nivel del referido grupo. El Prof. Pedro Apezteguía entiende que al proponer la inclusión de cláusulas estándar relativas a la subcontratación por parte del Estado, se está fomentando un mecanismo de contratación Estatal cuya admisibilidad se encuentra aún en discusión. El Consejo decide que previamente a tomar una resolución al respecto y fijar una nueva reunión con el grupo de trabajo asesor, se efectúe la consulta a prosecretaría de Presidencia quien ha estado en contacto directo con la temática.-----

**7. Ley de Economía Social y Solidaria a través de las Compras Públicas.** El Lic. García Azpíroz circula entre los miembros del Consejo el informe final de análisis del proyecto de Ley y propuestas de mejora a los efectos de su presentación al Parlamento.-----

**8. Pliego Medicamentos UCA:** El Lic. García Azpíroz informa al Consejo que a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), la Asociación de Laboratorios Nacionales (ALN) ha planteado su preocupación respecto a algunos puntos contenidos en los Pliegos de Condiciones Particulares que rigen las contrataciones para el suministro de medicamentos realizadas por la UCA. La Cra. Titina Batista informa al Consejo que tiene agendada para los próximos días una reunión con dicha Unidad para tratar estos puntos, y manifiesta que sería bueno que desde ACCE también se mantenga una reunión con el organismo. El Consejo se da por enterado del tema y decide se coordine la comparecencia de UCA y el Ministerio de Salud Pública a los efectos de que exponga al cuerpo sobre este tipo de contrataciones. -----

**9. Necesidad de recursos humanos para ACCE:** El Lic. Daniel García Azpíroz plantea al Consejo la necesidad de contratar nuevos recursos humanos para la Agencia. Así, se propone la contratación mediante pase en Comisión desde el BROU, del Dr. Pablo Leiza, en calidad asesor. Y, por otro lado, tres nuevos asesores con perfil de estudiantes avanzados de derecho y ciencias económicas respectivamente, para el área de Regulación. El Prof. Pedro Apezteguía plantea que el pase en comisión del primero puede ser realizado a través de la Oficina de Planeamiento y

---

**::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::**

---

Presupuesto. El Consejo decide se comience con la gestión del pase en comisión y, con respecto a los recursos para el área de regulación, antes de resolver la contratación, se remita documentación de necesidades para trasladarlo a Presidencia.-----

**RESOLUCIONES:**

**Res. 16/017:** *Autorizar la disponibilidad de un acceso directo al sitio web de compras y contrataciones estatales en la Plataforma Nacional de Inteligencia Comercial desarrollada por la Dirección de Inteligencia y Promoción Comercial e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores.*-----

**Res. 17/017:** *Autorizar la participación de la Ec. Natalia Ferreira Coímbra para asistir en representación de ACCE al Taller sobre “Valor por Dinero” que se llevará a cabo los días 22 y 23 de agosto de 2017, en la ciudad de Lima, Perú.*-----

Se levanta la sesión siendo la hora 13.00, citándose para la próxima el miércoles 2 de agosto del corriente a la hora 10.30.-----

Firmantes:

Ing. José Clastornik, Prof. Pedro Apezteguía, Sr. José Fernández, Cra. Titina Batista